



# DIARIO OFICIAL

DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REALES DECRETOS

En consideración á lo solicitado por el general de brigada **Don Federico Sánchez de Molina y Pérez**, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la real y militar Orden de San Hermenegildo, en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintidós de abril del corriente año, en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en San Sebastián á once de octubre de mil ochocientos noventa y seis.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,  
MARCELO DE AZCÁRRAGA

En consideración á lo solicitado por el general de brigada **Don Lorenzo de Visa y Francés**, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la real y militar Orden de San Hermenegildo, en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día nueve de agosto del corriente año, en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en San Sebastián á once de octubre de mil ochocientos noventa y seis.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,  
MARCELO DE AZCÁRRAGA

### REALES ÓRDENES

#### ANUARIO MILITAR

##### 1.ª SECCIÓN

*Circular.* Excmo. Sr.: La Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer den principio en el Depósito de la Guerra los trabajos necesarios para la publicación del *Anuario Militar* del año 1897; quedando, con este objeto, el Jefe de esta dependencia autorizado para pedir directamente á todas las autoridades militares los datos que considere necesarios.

Es también la voluntad de S. M., que la citada obra aparezca con la situación de 1.º de enero del referido año, por lo que se refiera á la Península; la de 1.º de diciembre del año actual, para Cuba y Puerto Rico, y la de 1.º de noviembre para Filipinas; como asimismo, que se despliegue el mayor celo y exactitud al reunir los datos, y la mayor puntualidad al remitirlos; una vez que, por el gran movimiento de personal y fuerzas que ocasiona la campaña, es de la mayor importancia y de interés general conocer la situación de uno y otras, con la mayor exactitud posible.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor...

#### ASCENSOS

##### 5.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta ordinaria de ascensos, correspondiente al mes actual, la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), se ha servido conceder el empleo superior inmediato á los oficiales celadores de fortificación comprendidos en la siguiente relación, que comienza con **D. Manuel González y Trujillo** y concluye con **D. Pío Vicente Lucas**, los cuales están declarados aptos para el ascenso y son los más antiguos en sus respectivos empleos; debiendo disfrutar, en los que se les con-

fieren, de la efectividad que á cada uno se asigna en la citada relación.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M., que con arreglo á lo dispuesto en las reales órdenes de 14 de abril y 18 de julio últimos (C. L. núms. 94 y 172), ingresen en el Cuerpo de oficiales Celadores de fortificación, con el empleo de tercera clase y efectividad de esta fecha, los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de Ingenieros, D. Eduardo Pérez Puortas y D. César Varela y Gómez, los cuales deberán

ser baja en el distrito de Cuba en cumplimiento de lo prevenido en dichas soberanas disposiciones.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la primera región é islas de Cuba y Baleares.

*Relación que se cita*

Empleos	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere	EFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Oficial celador de 1. <sup>a</sup> clase.....	Comandancia de Madrid.....	D. Manuel González y Trujillo.....	Oficial celador de 1. <sup>a</sup> clase, con sueldo de 3.900 pesetas.....	19	septbre ..	1896
Idem de 2. <sup>a</sup> .....	Idem Palma de Mallorca.....	» Miguel García y Pérez.....	Oficial celador de 1. <sup>a</sup> clase.....	19	idem ....	1896
Idem de 3. <sup>a</sup> .....	Distrito de Cuba.....	» Pío Vicente y Lucas.....	Idem de 2. <sup>a</sup> íd....	19	idem ....	1896

Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

## ASIGNACIONES

### 7.<sup>a</sup> SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio en 22 del mes anterior, proponiendo la conveniencia de que se modifiquen en algunos puntos las disposiciones dictadas sobre el pago de asignaciones á las familias de los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que sirven en Ultramar, y pertenecientes á todas las armas, cuerpos é institutos del Ejército, simplificando el procedimiento que actualmente se sigue, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver:

1.<sup>o</sup> Que por ese centro se satisfagan las asignaciones que en la actualidad vienen pagándose en esta corte por los cuerpos de Infantería y Caballería, y, en general, por todas las unidades que las tienen á su cargo.

2.<sup>o</sup> Que en las capitales en que existen Depósitos para Ultramar, sean estas dependencias las únicas encargadas del pago de dichas asignaciones que también vienen satisfaciéndose por diferentes cuerpos y unidades.

3.<sup>o</sup> Que en los puntos donde no existen dichos Depósitos, se encarguen del mencionado pago las Zonas de reclutamiento, y, en su defecto, si no las hubiere, los regimientos de reserva de Infantería y Caballería, y

4.<sup>o</sup> Que las demás poblaciones en que no exista ninguna de estas unidades, cuidará del servicio de que se trata, la Zona de reclutamiento, regimiento de Reserva ó cuerpo de la guarnición más próximo á la en que residan los perceptores de las asignaciones.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Inspector de la Caja general de Ultramar.

## COMISIONES

### 4.<sup>a</sup> SECCIÓN

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido nombrar á los jefes médicos del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, que da principio con D. Alejandro Torres y Puig y termina con D. Juan Temprano y Gazapo, para que formen el tribunal de oposiciones á plazas de médicos segundos de dicho cuerpo, cuyos ejercicios han de comenzar el día 20 del actual á las ocho de su mañana, en el Hospital militar de esta corte.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Señores Comandante general de Alabarderos y Director general de la Escuela Superior de Guerra.

## Relación que se cita

Clases	NOMBRES	Destinos
	<b>Presidente</b>	
Subinspector médico de 1. <sup>a</sup> clase .....	D. Alejandro Torres Puig .....	Primer jefe de la Brigada Sanitaria.
	<b>Vicepresidente</b>	
Subinspector médico de 2. <sup>a</sup> clase .....	D. Antonio Sacristán y Heras .....	Director del Parque Sanitario.
	<b>Vocales</b>	
Médico mayor .....	D. Antonio Hermida Alvarez .....	Hospital militar de Madrid.
Idem .....	» Jerónimo Pérez Ortiz .....	Idem id.
Idem .....	» Joaquín Vela Buesa .....	Secretario, Inspección de S. M., 1. <sup>a</sup> región.
Idem .....	» José Reig Gascó .....	Escuadrón de Escolta Real.
Idem .....	» Pantaleón López Piñeiro .....	Hospital militar de Madrid.
	<b>Suplentes</b>	
Médico mayor .....	D. Antonio Suárez Fernández .....	Escuela Superior de Guerra.
Idem .....	» Juan Temprano Gazapo .....	4. <sup>a</sup> Sección del Ministerio de la Guerra.

Madrid 13 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido nombrar al inspector, jefes y oficiales farmacéuticos del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Ignacio Vives y Noguer y termina con D. Juan Pericot y Prats, para formar el tribunal de oposiciones á plazas de farmacéuticos segundos de dicho cuerpo, cuyos ejercicios empe-

zarán el día 20 del actual en el Laboratorio central de medicamentos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

## Relación que se cita

Clases	NOMBRES	DESTINOS
	<b>Presidente</b>	
Inspector farmacéutico de 2. <sup>a</sup> clase .....	D. Ignacio Vives y Noguer .....	Director del Laboratorio central.
	<b>Vicepresidente</b>	
Subinspector farmacéutico de 2. <sup>a</sup> clase .....	D. Rodrigo Rodríguez Cardoso .....	Laboratorio central.
	<b>Vocales</b>	
Farmacéutico mayor .....	D. José Delgado Carabot .....	Ministerio de la Guerra. Comisión en el Hospital militar de Madrid.
Idem .....	» Clemente Florejach y Roca .....	Laboratorio central.
Idem primero .....	» Gregorio Olea y Córdoba .....	Idem.
Idem .....	» Vicente Munita y Alvarez .....	Hospital militar de Madrid.
Idem .....	» José Ubeda y Carreal .....	Laboratorio central.
	<b>Suplentes</b>	
Farmacéutico primero .....	D. Joaquín Ezquerro del Bayo .....	Ministerio de la Guerra.
Idem segundo .....	» Juan Pericot y Prats .....	Laboratorio central.

Madrid 13 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

## CRUCES

1.<sup>a</sup> SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. remitió á este Ministerio en 9 del mes próximo pasado, promovida por el sargento del regimiento Infantería de Granada núme-

ro 34, Francisco Pérez Cofín, la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta lo prevenido en el art. 49 del reglamento de la Orden del Mérito Militar, se ha servido conceder al recurrente la pensión mensual de 5 pesetas, por haber obtenido tres cruces rojas de la expresada orden.

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de la isla de Cuba.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. remitió á este Ministerio con su comunicación de fecha 8 de julio último, promovida por el cabo de mar, licenciado, **Santiago Eiroa Amcoedo**, en súplica de relief y abono fuera de filas de la pensión mensual de 2'50 pesetas, correspondientes á la cruz del Mérito Militar que se le concedió por real orden de 10 de febrero de 1888, en atención á haber sido herido gravemente en acción de guerra en Filipinas, la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta que la expresada pensión fué otorgada con carácter vitalicio, se ha servido acceder á lo solicitado, disponiendo que por la Delegación de Hacienda de la provincia de Pontevedra, se abone al recurrente dicha cantidad mensual, á partir del 2 de julio de 1891, ó sea con los atrasos correspondientes á los cinco años anteriores á la fecha de su instancia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Galicia.

## DESTINOS

### 3.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que el primer teniente de la escala de reserva del arma de **Infantería**, **Don Francisco Soler Aracil**, en comisión en el regimiento del Príncipe núm. 3, pase á su anterior situación, en vista del mal estado de su salud; quedando afecto al regimiento Reserva de Gijón núm. 99, con el sueldo reglamentario de la escala á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Castilla la Vieja**.

Señor Ordenador de Pagos de **Guerra**.

### 7.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio en 29 de agosto próximo pasado, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que el coronel comandante principal y subinspector de Artillería de ese distrito, que es el de mayor graduación del cuerpo, sin dejar de ejercer las funciones propias de su actual destino, desempeñe también los de comandante de Artillería de la plaza de San Juan y director del parque de la misma.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y de-

más efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de la isla de **Puerto Rico**.

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio en 29 de agosto próximo pasado, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que el coronel subinspector de Ingenieros de ese distrito, que es el de mayor graduación del cuerpo, sin dejar de ejercer las funciones propias de su actual destino, desempeñe también el de comandante de Ingenieros de esa plaza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de la isla de **Puerto Rico**.

Excmo. Sr.: En vista de lo propuesto por V. E. en su comunicación de 29 de mayo último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien destinar á ese distrito, para cubrir vacante de su clase, al maestro armero de segunda del regimiento Infantería de Africa núm. 3, **Rafael Méndez Martín**, siendo baja en la Península y alta en esa isla á la que se incorporará en todo el mes de noviembre próximo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de la isla de **Cuba**.

Señores Capitanes generales de la **segunda, sexta y octava regiones**, Comandante general de **Ceuta**, Inspector de la **Caja general de Ultramar** y Ordenador de pagos de **Guerra**.

Excmo. Sr.: En vista de la comunicación de V. E. de 29 de mayo último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien nombrar maestro armero de **Caballería**, para cubrir vacante de su clase en ese distrito, al soldado de Infantería en situación de segunda reserva, **Luciano Gerezó Barral**, que reside en esta corte, el cual ha resultado apto para ejercer dicho empleo en el examen sufrido al efecto; debiendo incorporarse á esa isla en todo el mes de noviembre próximo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de la isla de **Cuba**.

Señores Capitanes generales de la **primera, segunda, sexta y octava regiones**, Inspector de la **Caja general de Ultramar** y Ordenador de pagos de **Guerra**.

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. de 27 de agosto último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien nombrar maestro armero del primer batallón del regimiento Artillería de plaza de ese distrito, al obrero 2.º, de la 2.ª compañía afecta al par-

que de Cádiz, **Francisco Pérez Monsálvez**, el cual lo ha solicitado y reúne condiciones para ejercer dicha plaza, debiendo hallarse con la anticipación necesaria en Barcelona, para embarcar el día 7 de noviembre próximo, causando el alta y baja correspondiente en la forma reglamentaria.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de las islas Filipinas.

Señores Capitanes generales de la segunda y cuarta regiones, Inspector de la Caja general de Ultramar y Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido destinar á ese distrito,

para que presten sus servicios, en comisión, en los cuerpos de **Infantería**, como segundos tenientes, á los alféreces de la escala de reserva de **Infantería de Marina** comprendidos en la siguiente relación, que da principio con **D. Miguel López López** y termina con **D. José López López**, cuya situación actual es la consignada en aquélla; causando el alta y baja correspondiente, y embarcando para esa isla dentro del plazo marcado en la real orden de 7 de julio último (DIARIO OFICIAL núm. 150).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de la isla de Cuba.

Señores Capitanes generales de las regiones, Inspector de la Caja general de Ultramar y Ordenador de pagos de Guerra.

*Relación que se cita*

NOMBRES	Destino actual	Residencia actual
D. Miguel López López.....	3. <sup>er</sup> regimiento.....	Cartagena.
» Angel Sobrino Fraga.....	2. <sup>o</sup> idem.....	Ferrol.
» Leandro Rodríguez Villarrica.....	Idem id.....	Idem.
» Bartolomé Barcia Soto.....	Idem id.....	Idem.
» Juan Font López.....	3. <sup>er</sup> idem.....	Cartagena.
» Manuel Romero Parada.....	Cuadro de reclutamiento núm. 3.....	Idem.
» Sebastián Vela Gutiérrez.....	Idem id.....	Idem.
» Enrique Rodríguez López.....	Idem id. núm. 1.....	San Fernando.
» Enrique Cutilla Bernal.....	3. <sup>er</sup> regimiento.....	Cartagena.
» Juan Caravaca Mena.....	Cuadro de reclutamiento núm. 1.....	San Fernando.
» Miliesio Molina Aguado.....	Idem id.....	Idem.
» Ricardo Cánovas Gundín.....	2. <sup>o</sup> regimiento.....	Ferrol.
» Pedro Suárez López.....	Cuadro de reclutamiento núm. 3.....	Cartagena.
» Casto Gómez Manzano.....	Idem id. núm. 2.....	Ferrol.
» Francisco Trabadelá García.....	Idem id. núm. 1.....	San Fernando.
» Gerardo Cebreiro Hernández.....	3. <sup>er</sup> regimiento.....	Cartagena.
» Manuel Japón González.....	Cuadro de reclutamiento núm. 3.....	Barcelona.
» Gregorio Gulias Ogando.....	3. <sup>er</sup> regimiento.....	Cartagena.
» Francisco Clavijo Carrasco.....	Cuadro de reclutamiento núm. 1.....	San Fernando.
» Manuel Boada Nieto.....	Idem id. núm. 3.....	Cartagena.
» José Gutiérrez García.....	3. <sup>er</sup> regimiento.....	Idem.
» Juan González Gutiérrez.....	2. <sup>o</sup> id.....	Ferrol.
» Antonio Pérez López.....	Cuadro de reclutamiento núm. 2.....	Idem.
» José González Martínez.....	Idem id. núm. 1.....	San Fernando.
» Camilo Silva Benítez.....	Idem id.....	Idem.
» José Caridad García.....	Idem id. núm. 3.....	Cartagena.
» José García Pavón.....	2. <sup>o</sup> regimiento.....	Ferrol.
» Manuel García Mora.....	Cuadro de reclutamiento núm. 1.....	San Fernando.
» Manuel López Lage.....	2. <sup>o</sup> regimiento.....	Ferrol.
» Antonio Pavón Bayo.....	Cuadro de reclutamiento núm. 1.....	San Fernando.
» Antonio López Fernández.....	Idem id.....	Idem.
» Marcelino Caudendo Paz.....	2. <sup>o</sup> regimiento.....	Ferrol.
» Manuel García Antón.....	Cuadro de reclutamiento núm. 2.....	Idem.
» José López López.....	Idem id.....	Idem.

Madrid 13 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

**MATERIAL DE INGENIEROS**

5.<sup>a</sup> SECCIÓN

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido aprobar una propuesta eventual, por cuenta del cap. 11, artículo único del presupuesto en ejercicio, importante 2.050 pesetas, cuya suma se transfiere de la asignación señalada en propuesta de inversión para la batería de Santa Ana de Tarifa, á la habilitación de almacenes de Artillería en el fuerte de Santiago de la plaza de Algeciras, según el proyecto aprobado por real orden de 25 de agosto último.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y de-

más efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Sevilla y Granada.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

**PENSIONES**

6.<sup>a</sup> SECCIÓN

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 30 de septiembre pró-

ximo pasado, ha tenido á bien conceder á **D.<sup>a</sup> Concepción Rodríguez y Garrido**, viuda de las segundas nupcias del capitán de Infantería **D. Mariano Sanz y Pascual**, la pensión anual de 625 pesetas, que le corresponde por el reglamento del Montepío Militar, tarifa inserta en el folio 107 del mismo, con arreglo al sueldo disfrutado por el causante; la cual pensión se abonará á la interesada, mientras permanezca viuda, por la Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas, desde el 16 de abril último, siguiente día al del óbito del causante.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Castilla la Nueva y Extremadura**.  
Señor Presidente del Consejo Supremo de **Guerra y Marina**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 26 de septiembre último, ha tenido á bien conceder á **D.<sup>a</sup> Isabel Barreras y Escobar**, viuda del segundo teniente de Carabineros **D. Eduardo Granizo Ramírez**, la pensión anual de 400 pesetas, que le corresponde según la ley de 22 de julio de 1891 (C. L. número 278); la cual pensión se abonará á la interesada, mientras permanezca viuda, por la Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas, según desea, desde el 10 de abril de 1894, siguiente día al del óbito del causante.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de octubre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Castilla la Nueva y Extremadura**.  
Señores Presidente del Consejo Supremo de **Guerra y Marina** y Capitán general de la segunda región.

**RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO**

**9.<sup>a</sup> SECCIÓN**

Excmo. Sr.: En vista de la comunicación que V. E. dirigió á este Ministerio en 13 de septiembre último, cursando una instancia promovida por **Francisco Bargalló González**, vecino de Montroiz (Tarragona), en súplica de que se conceda el pase á la situación de reserva, ó se exima del servicio militar activo á su hijo, **José Bargalló Baiges**, del reemplazo de 1892, por tener otro sirviendo como voluntario en la isla de Cuba, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido desestimar dicha petición, de conformidad con lo dispuesto en la regla 1.<sup>a</sup> del art. 70 de la ley de reclutamiento, debiendo continuar en filas el interesado hasta que se licencien los individuos de su reemplazo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Cataluña**.

**RECOMPENSAS**

**1.<sup>a</sup> SECCIÓN**

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. á este Ministerio en su comunicación de 20 de agosto último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien aprobar la concesión de gracias hecha por V. E. á las clases é individuos de tropa que se expresan en la siguiente relación, que da principio con el sargento del escuadrón del regimiento de Caballería de Lusitania número 12, **Florencio González Merino** y termina con el práctico de primera, **Francisco Tejada López**, en recompensa al comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los insurrectos en «Bagaez», el 16 de junio del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.

*Relación que se cita*

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
Esc. del reg. Cab. <sup>a</sup> de Lusitania núm. 12..	Sargento.....	Florencio González Merino.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Cabo.....	José Cayodo Gasola.....	
	Soldado.....	Bienvenido Santiago Antonio.....	
	Práctico 1. <sup>o</sup> .....	Francisco Tejada López.....	

Madrid 12 octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. á este Ministerio en su comunicación de 11 de agosto último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 4 del actual, ha tenido á bien aprobar la concesión de gracias hecha por V. E. al jefe, oficiales, clases é individuos de tropa que se expresan en la siguiente relación, que da principio con el comandante del primer batallón del regimiento Infantería de Pavía núm. 48, **Don Ildefonso Cortés Barrigas**, y termina con el soldado del mismo cuerpo, **Antonio Faura Requena**, y otorgar al jefe pro-

puesto por V. E. en la misma fecha, la que expresa la relación citada, en recompensa al comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los insurrectos en «Palo Prieto» (Villas), el día 8 de febrero del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y consiguientes efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.

## Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
	Comandante.....	D. Ildefonso Cortés Barrigas.....	Cruz de 2. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo. Empleo de comandante.
	Capitán.....	» Andrés Ruiz Goñi.....	
	Otro.....	» Angel Cores Alegre.....	
	Primer teniente escala reserva..	» Rafael de L. Cuesta Quesada....	
	Segundo teniente.	» José Ferrer Izquierdo.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Justo Lopez González.....	
	Otro.....	» Luis Sanchez Medina.....	
	Otro.....	» Francisco Valiente A reite.....	
	Otro.....	» Gregorio Gutiérrez González.....	
	Méd. <sup>o</sup> provisional	» Juan González Navas.....	
	Capitán.....	» Luis Senabre Pérez.....	
	Segundo teniente.	» Mariano Morote y Lucio Villegas.	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro escala re- serva.....	» Simón Cuesta Ciruelo.....	
	Sargento.....	Antonio Lucas Velasco.....	
	Otro.....	Bartolomé Marqués Rodríguez.....	
	Otro.....	Ricardo Mandly Ramírez.....	
	Otro.....	Julián Basero Torres.....	
	Cabo.....	Pedro Campoy Linares.....	
	Otro.....	Juan Ferrer Banco.....	
	Otro.....	Adolfo Bermúdez Barroso.....	
	Otro.....	Alfonso Díaz Babeu.....	
	Otro.....	Ramón López García.....	
	Otro.....	Eduardo Martín Caro.....	
	Otro.....	Pedro Ponce Ruiz.....	
	Otro.....	José Martín Castillo.....	
	Otro.....	José Jiménez Crespo.....	
	Otro.....	Pelagio Quinta Romero.....	
	Otro.....	Teodoro Alvarez León.....	
	Otro.....	Juan Calzado González.....	
	Otro.....	Francisco García Peña.....	
	Otro.....	Rogelio Moya Suárez.....	
	Soldado de 1. <sup>a</sup> ...	Gil Trigueros Bonilla.....	
	Otro.....	José Cabillo González.....	
	Otro.....	Pedro Reberte Murruela.....	
	Otro.....	Luis Paños Mañaz.....	
	Otro.....	Bernabé Pérez Matos.....	
	Otro.....	Felipe Yepes Hurtado.....	
	Otro.....	Andrés Muñoz Morales.....	
	Otro.....	Diego Soria Avila.....	
	Otro.....	Tomás Sarabia López.....	
	Otro.....	Joaquín Perea Pastor.....	
	Otro de 2. <sup>a</sup> .....	José Montlart Blánquez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con dis- tintivo rojo.
	Otro.....	Francisco Nieto Valero.....	
	Otro.....	Francisco Gastán Gazalla.....	
	Otro.....	Vicente Ruiz Pérez.....	
	Otro.....	Francisco Medina Pérez.....	
	Otro.....	José Martínez Morales.....	
	Otro.....	Jesús Gómez Carrasco.....	
	Otro.....	José Berpaven Castillo.....	
	Otro.....	Vicente San-ano Sampere.....	
	Otro.....	Gregorio Mula Martínez.....	
	Otro.....	Julio Castro García.....	
	Otro.....	Venancio Garrido Valverde.....	
	Otro.....	José Igual Marcos.....	
	Otro.....	Francisco Montes Navarro.....	
	Otro.....	Francisco Valencia Guillén.....	
	Otro.....	Antonio Ruiz Montañas.....	
	Otro.....	Luis Serrano Vidal.....	
	Otro.....	Andrés López Costa.....	
	Otro.....	Antonio García Moreno.....	
	Otro.....	Antonio Rodríguez Reyes.....	
	Otro.....	Andrés Abalendo Tendero.....	
	Otro.....	Andrés Sánchez Carrasco.....	
	Otro.....	Antonio Sánchez Torrecilla.....	
	Otro.....	Antonio Alvarez Martínez.....	
	Otro.....	Antonio Navarro Moya.....	
	Otro.....	Antonio Marín Pérez.....	
	Otro.....	Andrés López Abellando.....	
	Otro.....	Antonio Médez López.....	
	Otro.....	Alfredo Sierra Bayarre.....	

1.<sup>er</sup> bón. del reg. Inf.<sup>a</sup>  
de Pavía núm. 48...

Cuérpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
	Soldado.....	Bartolomé Tomás Nogueras.....	
	Otro.....	Bartolomé López Mayor.....	
	Otro.....	Bartolomé Leinra Gicertar.....	
	Otro.....	Blas Escarrez Fernández.....	
	Otro.....	Cristóbal Zambrano Paredes.....	
	Otro.....	Domingo Castilla Orda.....	
	Otro.....	Domingo Salcedo Corbalán.....	
	Otro.....	Diego Díaz Alcázar.....	
	Otro.....	Domingo Ródenas Alfau.....	
	Otro.....	Diego Nogueras Martínez.....	
	Otro.....	Diego Sánchez Ruiz.....	
	Otro.....	Eduardo Navarro Medina.....	
	Otro.....	Enrique Ramos Ramos.....	
	Otro.....	Enrique Cremayer Aznar.....	
	Otro.....	Francisco Ortiz Gómez.....	
	Otro.....	Francisco Espinosa Reyes.....	
	Otro.....	Francisco García Castillo.....	
	Otro.....	Francisco Navarro López.....	
	Otro.....	Francisco Gómez Sánchez.....	
	Otro.....	Fernando Mondéjar Navarro.....	
	Otro.....	Francisco Ortega Hernández.....	
	Otro.....	Francisco Fernández Fuentes.....	
	Otro.....	Francisco Franco Blanco.....	
	Otro.....	Giner López Hernández.....	
	Otro.....	Gaspar Mendiola Gómez.....	
	Otro.....	Giner Béjar Fernández.....	
	Otro.....	Jerónimo Navarro Rebol.....	
	Otro.....	Jorge Aracil López.....	
	Otro.....	Juan Velasco García.....	
	Otro.....	Juan Espín Fernández.....	
	Otro.....	José Guardiola Avellaneda.....	
	Otro.....	Joaquín Borrel Moltó.....	
	Otro.....	Fulgencio Bernal Botella.....	
	Otro.....	Luis Díez Robles.....	
	Otro.....	Diego Sánchez Fernández.....	
	Otro.....	Francisco Hernández Navarro.....	
	Otro.....	Francisco Benítez Marín.....	
	Otro.....	Melhor Ruiz Villalba.....	
	Otro.....	Pedro Campos Morales.....	
	Otro.....	Quintín Tíefo Sánchez.....	
	Otro.....	Rafael Dueñas Vicarió.....	
	Otro.....	Ramón Cloisa Jiménez.....	
	Otro.....	Tomás Blázquez Vilanova.....	
	Otro.....	Victoriano Rodríguez Meléndez.....	
	Otro.....	Vicente Capi Rodríguez.....	
	Otro.....	Vicente Pons Compagny.....	
	Otro.....	Vicente López Quiñorero.....	
	Otro.....	Andrés Díaz Pérez.....	
	Otro.....	Vicente Casáns Compagny.....	
	Otro.....	Zacarias Carvajal Martínez.....	
	Otro.....	Vicente Pascual Torregrosa.....	
	Otro.....	Vicente Pérez Hurtado.....	
	Otro.....	Vicente Himesta Casto.....	
	Otro.....	Vicente Linares Lloret.....	
	Otro.....	Telesforo Megia Meseguer.....	
	Otro.....	Tomás Navarro Martínez.....	
	Otro.....	Tomás Baranal Gisbert.....	
	Otro.....	Rafael Pantojo Domínguez.....	
	Otro.....	Ramón Llepés Medina.....	
	Otro.....	Alonso Guirós Cuadra.....	
	Otro.....	Antonio González Robles.....	
	Otro.....	Antonio Suárez Verdú.....	
	Otro.....	Antonio Guel Lloret.....	
	Otro.....	Antonio Gavarro Pastor.....	
	Otro.....	Antonio de Moyo Sáez.....	
	Otro.....	Antonio Martín Fernández.....	
	Otro.....	Antonio Pensado Pérez.....	
	Otro.....	Antonio del Valle Oliva.....	
	Otro.....	Antonio Martínez Gil.....	
	Otro.....	Bernardo Padilla García.....	
	Otro.....	Cristóbal María Ortega.....	
	Otro.....	Cristóbal Ruiz Jiménez.....	
	Otro.....	Carlos Salgaz Lendra.....	
	Otro.....	Cristóbal Hernández Cruces.....	
	Otro.....	Diego Ganibin Abenza.....	

1.º bñ. del reg. Infantería de Pavía n.º 48.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
	Soldado.....	Diego Ruiz Caparrós.....	
	Otro.....	Diego Vega Rueda.....	
	Otro.....	Enrique Hernández Seguí.....	
	Otro.....	Francisco Carrendo Expósito.....	
	Otro.....	Federico Morales Banítez.....	
	Otro.....	Baldomero Salinas Paler.....	
	Otro.....	Fernando Martín Burgos.....	
	Otro.....	Francisco Carballo Torres.....	
	Otro.....	Francisco Perelló Quiestas.....	
	Otro.....	Francisco Catala Santoja.....	
	Otro.....	Francisco Perez Tello.....	
	Otro.....	Francisco Fernández Cendra.....	
	Otro.....	Francisco Camacho Asensio.....	
	Otro.....	Francisco Martínez García.....	
	Otro.....	José Navarro Rocamora.....	
	Otro.....	Juan Pérez Carrera.....	
	Otro.....	Juan Basalobre Avellaneda.....	
	Otro.....	Juan López Rodríguez.....	
	Otro.....	José Ruiz Maldonado.....	
	Otro.....	Francisco Fernández Gil.....	
	Otro.....	Francisco Cervantes Orozco.....	
	Otro.....	Fernando Ruiz Raigal.....	
	Otro.....	Fulgencio Martínez Caniras.....	
	Otro.....	Francisco Medina Rodríguez.....	
	Otro.....	Francisco Santos Mora.....	
	Otro.....	Ginés López Ruiz.....	
	Otro.....	Gonzalo Bonet Ferrandi.....	
	Otro.....	Isidoro Hernández Torregrosa.....	
	Otro.....	Juan Ramón Rodríguez.....	
	Otro.....	Antonio Duarte Quiñones.....	
	Otro.....	Andrés Díaz Pérez.....	
	Otro.....	Angel Marcos Hurtado.....	
	Otro.....	Antonio Durán Noguero.....	
	Otro.....	Andrés Molina Molina.....	
	Otro.....	Antonio Sánchez Mesa.....	
	Otro.....	Antonio Castillo.....	
	Otro.....	Agustín Molina Rubio.....	
	Otro.....	Antonio Berlomen Ferrer.....	
	Otro.....	Antonio Pascual Bernabéu.....	
	Otro.....	Antonio Ureña Mercader.....	
	Otro.....	Alfonso Andrés Martínez.....	
	Otro.....	Antonio Lopez García.....	
	Otro.....	Antonio Caba García.....	
	Otro.....	Alfonso Martínez García.....	
	Otro.....	Angel Angel Montanet.....	
	Otro.....	Antonio García González.....	
	Otro.....	Antonio Ayala Sánchez.....	
	Otro.....	Alfonso Rodríguez Peral.....	
	Otro.....	Antonio Avela Domínguez.....	
	Otro.....	Bautista Alvarez Muñoz.....	
	Otro.....	Bernardino Bueno Ponce.....	
	Otro.....	Blas Jiménez Sánchez.....	
	Otro.....	Bautista Blas Cantó.....	
	Otro.....	Bonifacio Monteñano Poveda.....	
	Otro.....	Bartolomé Méndez Moreno.....	
	Otro.....	Bartolomé Sánchez Mellado.....	
	Otro.....	Bartolomé Navarro Sánchez.....	
	Otro.....	Cristóbal Durán Perea.....	
	Otro.....	Cristóbal Ruiz Biedma.....	
	Otro.....	Domingo Sánchez Abellán.....	
	Otro.....	Enrique Puche Cano.....	
	Otro.....	Esteban Sánchez Sánchez.....	
	Otro.....	Francisco Merlo Vázquez.....	
	Otro.....	Francisco Cuerda Valenciano.....	
	Otro.....	Francisco Robles López.....	
	Otro.....	Francisco Moreno Calés.....	
	Otro.....	Fernando Abreus Ruiz.....	
	Otro.....	Fulgencio Martínez Sánchez.....	
	Otro.....	Francisco Salas Benavente.....	
	Otro.....	Francisco Arabal Torrellano.....	
	Otro.....	Francisco Hernández Reyes.....	
	Otro.....	Francisco Guirado de la Cruz.....	
	Otro.....	Gregorio Puig Navarro.....	
	Otro.....	Isidro Ibáñez Flor.....	
	Otro.....	Manuel Martínez Tapia.....	

1.º bón. del reg. Inf.<sup>a</sup>  
de Pavía núm. 48...

Cruz de plata del Mérito Militar con distin-  
tivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
1.º bñ. del reg. Inf.ª de Pavía núm. 48....	Soldado.....	José Caracuel Pérez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.  Empleo de comandante. Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	José Marín Buitrago.....	
	Otro.....	José Fernández Muñoz.....	
	Otro.....	José Quesada Soriano.....	
	Capitán.....	D. Pedro Cano López.....	
	Segundo teniente.	» Santiago Castañeda Vertine.....	
	Sargento.....	Ramón Gómez Cadaveira.....	
	Otro.....	Julián Sánchez Parcha.....	
	Cabo.....	Esteban Anifat Gómez.....	
	Otro.....	José Fuertes Calvo.....	
	Otro.....	Julián Serrano Iban.....	
	Otro.....	Isidro Marcos Zamorano.....	
	Otro.....	Simón Sebastián Cebolla.....	
	Otro.....	Angel Antolín Martín.....	
	Otro.....	Manuel Suárez Rodríguez.....	
	Corneta.....	Justo Mata García.....	
	Otro.....	Ramón Arias González.....	
	Otro.....	José Iglesias Vázquez.....	
	Otro.....	Francisco Bayona Martos.....	
	Soldado de 1.ª..	Pedro Aba Ramos.....	
	Otro.....	Vicente Pérez Medina.....	
	Otro de 2.ª.....	Adrián Vaz Martín.....	
	Otro.....	Miguel García Fernández.....	
	Otro.....	Alfonso García Martín.....	
	Otro.....	Antonio Sanjuán Martínez.....	
Otro.....	Antonio Mosquera Varela.....		
Otro.....	Aniceto Macías Crespo.....		
Otro.....	Bernardo Aparicio Sánchez.....		
Otro.....	Baltasar Ariza Martínez.....		
Otro.....	Cándido Fernández Gómez.....		
Otro.....	Damián Jiménez Martín.....		
Otro.....	Daniel Sánchez Arroyo.....		
Otro.....	Eloy Barrios Pardal.....		
Otro.....	Francisco Martín Martín.....		
Otro.....	Francisco Meilán Pernas.....		
Otro.....	Gabriel Alfonso Martín.....		
Otro.....	Jerónimo Gallego Carnero.....		
Otro.....	Gregorio Garrido Palo.....		
Otro.....	Ignacio Pino Ramos.....		
Otro.....	José Martín Hernández.....		
Otro.....	José Laya Corral.....		
Otro.....	Ignacio Rodríguez Edora.....		
Otro.....	Juan Montero Díaz.....		
Otro.....	José Rilo Zapata.....		
Otro.....	José Rico Mesa.....		
Otro.....	Julio Blanco Carbasana.....		
Otro.....	Máximo Delgado Sánchez.....		
Otro.....	Martín de la Iglesia Incógnito.....		
Otro.....	Martín Peña Prieto.....		
Otro.....	Manuel Arco Tirado.....		
Otro.....	Miguel López Cordal.....		
Otro.....	Manuel Polo López.....		
Otro.....	Marcelino Plaza Martín.....		
Otro.....	Patrocinio Pérez Lorenzo.....		
Otro.....	Pablo Recio Alonso.....		
Otro.....	Rafael Cortizas García.....		
Otro.....	Ramón Montós de la Iglesia.....		
Otro.....	Ricardo Montes Corheiro.....		
Otro.....	Ricardo Rodríguez Solorzano.....		
Otro.....	Serafín Macías Fraqueira.....		
Otro.....	Orencio Gil Tena.....		
Otro.....	Valentín Carracido.....		
Otro.....	Vicente Moreno Bueno.....		
Otro.....	Agustín Julve Lurán.....		
Otro.....	Antonio Blanco Cuba.....		
Otro.....	Bienvenido Martín Sánchez.....		
Otro.....	Benito Garrido Alonso.....		
Otro.....	Domingo Moqueira Vázquez.....		
Otro.....	Esteban Elena Elena.....		
Otro.....	Francisco Peredo Listo.....		
Otro.....	Flaviano Cuadrado Villegas.....		
Otro.....	Inocencio Mallén Marcos.....		
Otro.....	Jesús Vázquez Cabriño.....		
Otro.....	Jacinto Suárez Cancero.....		
1.º bñ. del reg. Inf.ª de Isabel II núm. 32.			Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les concedan	
	Soldado.....	Luis Fúster Rivas.....		
	Otro.....	Manuel Vázquez Fraga.....		
	Otro.....	Máximo Mateo Vay.....		
	Otro.....	Mariano Muñoz Velasco.....		
	Otro.....	Manuel Suárez.....		
	Otro.....	Manuel Gómez López.....		
	Otro.....	Pedro Iglesias Nadal.....		
	Otro.....	Ramón Cruz Avila.....		
	Otro.....	Sixto Blanco Domínguez.....		
	Otro.....	Teribio Alonso Hidalgo.....		
	Otro.....	Victoriano Sanz González.....		
	Otro.....	Vicente López Ruiz.....		
	Otro.....	Jesús Roca Deive.....		
	Otro.....	Ramón Eugenio Arés.....		
	Otro.....	Francisco Jiménez Pérez.....		
	Otro.....	Andrés García Cheda.....		
	Otro.....	Antonio Díaz Prieto.....		
	Otro.....	Cecilio Valiente Pérez.....		
1.º bón. del reg. Infantería de Isabel II número 32.....	Otro.....	Anastasio Caballero Hernández.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Otro.....	Claudio Barrio Delgado.....		
	Otro.....	Eulogio Vilán Sánchez.....		
	Otro.....	Eloy Roy Baquedano.....		
	Otro.....	Ignacio de la Cruz Expósito.....		
	Otro.....	José González Cabreira.....		
	Otro.....	José Priéguéz Ramos.....		
	Otro.....	Manuel Vila Arias.....		
	Otro.....	Melchor Mesa Méndez.....		
	Otro.....	Agustín Vázquez Varela.....		
	Otro.....	Daniel Vicente Canillas.....		
	Otro.....	Juan Chamorro Chamorro.....		
	Otro.....	Antonio Ponsa Batista.....		
	Otro.....	Felipe Santiago Tenchedor.....		
	Otro.....	Andrés González Sanjuán.....		
	Otro.....	Andrés Yarias Villar.....		
	Otro.....	Antonio González Luceira.....		
	Otro.....	Juan Ruiz Guerra.....		
	Otro.....	Aquilino Campos Ferreiras.....		
	Otro.....	Modesto Astorgano Varela.....		
	Otro.....	Salustiano Estévez Abad.....		
	Capitán.....	D. Antonio García Montero.....		Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Primer teniente..	» Manuel Peoli Diviño.....		
	Otro.....	» Jacinto Pérez de Lahoz.....		
	Segundo teniente.	» Félix Mantilla Casáls.....		
	Sargento.....	José Fernández Ferrer.....		
	Otro.....	Rafael Durán Navarro.....		
	Cabo.....	Carlos Lobatón Torrejón.....		
	Otro.....	Juan Fernández Nieto.....		
	Otro.....	Emilio Domínguez Fernández.....		
	Otro.....	Miguel Sánchez Arista.....		
	Otro.....	Rafael González López.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Otro.....	Antonio García Zúñiga.....		
	Otro.....	José Valero Garrido.....		
	Corneta.....	Juan García Morales.....		
	Otro.....	Antonio Gavilán Bagarín.....		
	Otro.....	Juan Navarro Ciscar.....		
	Otro.....	Antonio Castro Diéguez.....		
1.º bón. del reg. Inf.ª de Borbón núm. 17..	Otro.....	Manuel Sánchez Ocón.....		
	Otro.....	Domingo Rivas Nieto.....		
	Otro.....	Juan Luque Bayo.....		
	Otro.....	Antonio Perea Chaves.....		
	Otro.....	Eduardo Puerto Santos.....		
	Otro.....	Manuel López Domínguez.....		
	Otro.....	Antonio Cantano Palacios.....		
	Otro.....	Juan Báez Mestazo.....		
	Otro.....	Vicente Gil Montals.....		
	Otro.....	Ildefonso Bernal Silva.....		
	Otro.....	Juan Anula Ronquello.....		
	Otro.....	Francisco Barranco Guerrero.....		
	Otro.....	Cristóbal Avilés Barranco.....		
	Soldado de 2.ª..	José Jiménez Beloso.....		
	Otro.....	Juan Bustos García.....		
	Otro.....	José Ponce Lara Miguel.....		
	Otro.....	Miguel Muñoz Rubio.....		
	Otro.....	Doroteo Bejarano Boyero.....		
	Otro.....	José Molino Mantín.....		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
1.º bñ. del reg. Inf.ª de Borbón núm. 17 ..	Soldado.....	Francisco Chacón Talón.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Antonio Mira Contador.....	
	Otro.....	Bartolomé Gala Murillo.....	
	Otro.....	Antonio Mangas Calzado.....	
	Otro.....	Francisco Bilomo Moreno.....	
	Otro.....	Antonio Tejada Romero.....	
	Otro.....	Joaquín Herrera Valencia.....	
	Otro.....	Manuel Navas Real.....	
	Otro.....	Juan Caro Silgado.....	
	Otro.....	Blas Aguilar de la Vara.....	
	Otro.....	Eustaquio Cruz Andrés.....	
	Otro.....	Francisco Caballero García.....	
	Otro.....	Antonio Buiza Baena.....	
	Otro.....	Victoriano Mariño.....	
	Otro.....	Antonio Salgado.....	
	Otro.....	Natalio Campos Ruiz.....	
	Otro.....	Cástulo Vázquez Ponce de León.....	
	Otro.....	Pedro Donaire de la Cruz.....	
	Otro.....	Avelino Martín Aguilar.....	
	Otro.....	Enrique Pérez Ponce.....	
Otro.....	José Castro Navas.....		
Primer teniente..	D. Antonio Oveja del Campo.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Guerrilla local Voluntarios de Camajuani...	Sargento.....	Juan Gómez Gómez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Cabo.....	Insanso Fernández y Alvarez.....	
	Voluntario.....	Francisco Figueroa González.....	
	Otro.....	Cesáreo Tejera Delgado.....	
	Otro.....	Pedro Rodríguez Díaz.....	
	Otro.....	Julián Rodríguez Pérez.....	
	Otro.....	José Santana Guerra.....	
	Otro.....	Antonio Hernández y Hernández.....	
Otro.....	Pedro Almenarez Montesinos.....		
HERIDOS			
1.º bñ. del reg. Inf.ª de Borbón núm. 17..	Soldado.....	Juan Sánchez Guzmán.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Diego Sánchez García.....	
	Otro.....	Francisco Herrera Barrera.....	
	Otro.....	Pedro Estremera Bautista.....	
	Otro.....	José Quesada López.....	
	Otro.....	Inocente Parra Valsaneda.....	
	Otro.....	Ceferino Rodríguez Jorge.....	
	Otro.....	Manuel León Reidó.....	
	Otro.....	Agustín Delgado López.....	
	Otro.....	Marcial Domínguez Millán.....	
1.º bñ. del reg. Inf.ª de Isabel II núm. 32.	Otro.....	Benito Sierra Mantecón.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Feliciano Casado García.....	
	Otro.....	Juan de la Torre Cuesta.....	
	Otro.....	Ricardo Gallego García.....	
	Otro.....	Francisco García Cadeiro.....	
	Otro.....	Victoriano Pascual Martín.....	
	Otro.....	Paulino Duarte Madin.....	
	Otro.....	Cipriano Encor rado Sutil.....	
	Otro.....	Román Rodríguez Freire.....	
	Otro.....	Lorenzo Portillo Hernández.....	
1.º bñ. del reg. Inf.ª de Pavia núm. 48...	Cabo.....	Antonio Rech Montaner.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	José Albadalejo González.....	
	Corneta.....	José Sánchez Muñori.....	
	Otro.....	Manuel Yáñez Aseiro.....	
	Otro.....	José Gómez Sánchez.....	
	Soldado.....	Bartolomé Sánchez Andreu.....	
	Otro.....	Andrés García Espejo.....	
	Otro.....	Tomás Sáez.....	
	Otro.....	José Díaz Caballar.....	
	Otro.....	Antonio Pazos Campos.....	
Otro.....	Virgilio Pérez Miralles.....		
Otro.....	Manuel Gómez Gómez.....		
Otro.....	Francisco Costa Gómez.....		
Otro.....	Francisco Marqués Espiné.....		
Otro.....	Bartolomé Gastán Cazalla.....		
Otro.....	Francisco Martínez Corbalán.....		
Otro.....	Antonio López Mira.....		
Otro.....	Pedro Pascual Gaitán.....		
Otro.....	Manuel Calvo Borrego.....		



Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
1. <sup>er</sup> bón. del reg. Inf. <sup>a</sup> de Pavía núm. 48...	Soldado.....	Silvestre Martínez Sánchez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, no vitalicia.
	Cabo .....	Alfonso Campos Linares.....	
	Soldado.....	José Torres Aranda.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Severino Galán Morgado .....	
	Otro.....	Juan García Borgeñas.....	
	Otro.....	José Aragón Casas.....	
	Otro.....	Francisco Robles López.....	
	Otro.....	Nicolás Ferrández Clauselt.....	
	Otro.....	José Gómez López.....	
	Otro.....	Segundo Rodríguez Reina.....	
	Otro.....	Juan Mancha Niebla.....	
Otro.....	Antonio Faura Requena.....		

Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. á este Ministerio en su comunicación de 27 de agosto último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 4 del actual, ha tenido á bien aprobar la concesión de gracias hecha por V. E. al oficial, clases é individuos de tropa que se expresan en la siguiente relación, que da principio con el primer teniente del primer batallón del regimiento Infantería de Luzón núm. 54, **D. Camilo García Rego**, y termina con el paisano **D. Nicolás Alvarez**, en

recompensa al comportamiento que observaron en la defensa del poblado de la «Esperanza» (Villas), atacado por los insurrectos el día 4 de mayo del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.

*Relación que se cita*

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
1. <sup>er</sup> bón. del reg. Inf. <sup>a</sup> de Luzón núm. 54...	Segundo teniente.	D. Camilo García Rego.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Sargento.....	Pedro Fernández Pardo.....	
	Cabo .....	Antonio Meledo Mouriz.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Abdón Estévez Veiga.....	
	Corneta.....	José Alvarez Fernández .....	
	Soldado de 1. <sup>a</sup> ...	Juan Alvarez Vega Fernández.....	
	Otro de 2. <sup>a</sup> .....	Eudaldo Serrasols Ros.....	
	Otro.....	Juan Roca Cobo.....	
	Otro.....	Pedro Martínez Blázquez.....	
	Otro.....	Manuel Núñez García.....	
	Otro.....	José Martínez Diéguez.....	
Ferrocarril de Cárdenas. Guarda almacén.	D. Policarpo Echenique .....		
Inf. <sup>a</sup> , Voluntarios .....	Voluntario..... Manuel Estrada Rodrig.....		
Cab. <sup>a</sup> , Voluntarios .....	Otro..... José María Expósito .....		
Guerrilla local.....	Sargento..... Felipe Moro Morán .....		
"	Paisano..... D. Nicolás Alvarez.....		

Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. á este Ministerio en su comunicación de 23 de julio último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 4 del actual, ha tenido á bien aprobar la concesión de gracias hecha por V. E. al jefe, oficiales, clases é individuos de tropa que se expresan en la siguiente relación, que da principio con el teniente coronel del primer batallón del regimiento Infantería de Isabel la Católica número 75, **D. José Martínez de Morentín** y termina con el guerrillero de la guerrilla movilizada del Zarzal, **José Larachaga**

**Llanos**, en recompensa al comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los insurrectos en «Purial de Naguas» y «Sabana de Limones», los días 15, 16 y 19 de marzo del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.

## Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
	Teniente coronel.	D. José Martínez de Morentín .....	Cruz de 2. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán.....	» Eugenio Bruiño Rojo.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán graduado primer teniente	» Francisco Pereira Enlógio.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Segundo teniente.	» Paulo Andreu García .....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Médico 1. <sup>o</sup> .....	» Francisco Herrera González .....	
	Sargento.....	Vicente Mochales García.....	
	Otro.....	Antonio Benítez Nieto.....	
	Otro.....	José Rus Aro.....	
	Otro.....	Juan Cabrero Frazogue.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Cabe.....	Teodoro Mérida Expósito.....	
	Otro.....	Ildefonso Sánchez Sánchez.....	
	Otro.....	Juan Félix Cruañas.....	
	Otro.....	Juan Maldonado Sol .....	Empleo de sargento.
	Otro.....	José Casas Arto.....	
	Otro.....	Mariano García Martín .....	
	Otro.....	Adolfo Maruel Escudero .....	
	Otro.....	José Alvarez Tejera .....	
	Otro.....	Serafin Barrero.....	
	Otro.....	José Cochs Jaquet .....	
	Otro.....	Ruperto Martín Condón .....	
	Otro.....	Agustín Tarrago Molins .....	
	Corneta.....	Cirilo Zamora Diaz.....	
	Otro.....	Narciso Acero Muñoz.....	
	Soldado de 1. <sup>a</sup> ...	Victor Asperillo Mateo.....	
	Otro.....	Domingo Vázquez Payo.....	
	Otro.....	Santos Bernal Prieto .....	
	Otro de 2. <sup>a</sup> .....	Ramón Rosell Bernia.....	
	Otro.....	Antonio Borrás Castellón .....	
	Otro.....	José Cabana Ginesta .....	
	Otro.....	José Berbé Francés.....	
	Otro.....	Juan García Mateo.....	
	Otro.....	Joaquín Beltrán Polo.....	
	Otro.....	Juan Oresto Lozano.....	
	Otro.....	Lorenzo González Romero.....	
	Otro.....	Miguel Pérez Acebo .....	
	Otro.....	Nicolás Arroba González.....	
	Otro.....	Ramón Muño Iglesias.....	
	Otro.....	Sandalio Jiménez Lacalle.....	
	Otro.....	Salvador Pérez Crespo.....	
	Otro.....	Francisco Jiménez Lacalle.....	
	Otro.....	Cecilio Moya Moya.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Antonio Romo Ranoso.....	
	Otro.....	Pablo Peña Cerdeña.....	
	Otro.....	Elias Peri Jimeno.....	
	Otro.....	Celedonio Berlanga Aguada.....	
	Otro.....	Ramón Mantén Fortuni .....	
	Otro.....	Antonio Frisna Pazos.....	
	Otro.....	Facundo Fernández.....	
	Otro.....	José Sánchez Rodríguez .....	
	Otro.....	Manuel Mesambres .....	
	Otro.....	José Gil Ibáñez.....	
	Otro.....	Andrés Albiol Collado.....	
	Otro.....	Amado Alvarez Conchillos.....	
	Otro.....	Botoamante Alonso Fernández .....	
	Otro.....	Francisco Jiménez Arévalo.....	
	Otro.....	Jerónimo García Muñoz .....	
	Otro.....	José Herrera Moreno.....	
	Otro.....	Lorenzo Guillén Márquez .....	
	Otro.....	Mariano Ramón Campos.....	
	Otro.....	Onofre Expósito Aparicio.....	
	Otro.....	Pedro Ferro Albis.....	
	Otro.....	Pedro Ramón Ramado .....	
	Otro.....	Ramón Pairón Fernández.....	
	Otro.....	Aurelio Barroso Barroso .....	
	Otro.....	Ambrosio Pérez Triguero .....	
	Otro.....	Antonio Santamaría Expósito .....	
	Otro.....	Ambrosio Pérez Delgado.....	
	Otro.....	Benito Alvarez González.....	
	Otro.....	Enrique Ruiz Calvo.....	
	Otro.....	Eleuterio González Barrero.....	

1.<sup>o</sup> bón. del reg. Inf.<sup>a</sup>  
de Isabel la Católica  
núm. 75.....

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
1.º bón. del reg. Infantería de Isabel la Católica núm. 76	Soldado	Gregorio Gordón Santos	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Miguel López Megias	
	Otro	Joaquín Matarredona Villarrubia	
	Otro	Joaquín Palación Pontefrío	
	Otro	Modesto Iglesias Gómez	
	Otro	Manuel Rodríguez Rosell	
	Otro	Juan Mateo Rortía	
	Otro	Manuel Rodríguez Paredes	
	Otro	Segundo Jiménez Pérez	
	Otro	Pedro de Iglesia Expósito	
	Otro	Felipe Tomé Vázquez	
	Otro	Eduardo Cañero Lozano	
	Otro	Alonso Cortés Aro	
2.º bón. del reg. Infantería de Isabel la Católica núm. 75	Práctico de 1.ª	Pedro López	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro de 2.ª	Pablo Gómez	
	Segundo teniente	D. Jacinto García Lorenzo	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Sargento	Antonio Albarillos Incógnito	
	Corneta	Valentín Paredes Bariego	
	Soldado	Pedro Jiménez Jiménez	
	Otro	José Chao Amor	
	Capitán	D. José Trullols Ballester	
	Primer teniente	Virgilio Cabanellas Ferrer	
	Sargento	Isidoro Cutillas Pérez	
	Cabo	Plácido Monges Sanz	
	Otro	Rafael Rodríguez Chatin	
	Otro	Sandalio Trigo Esparza	
Otro	Manuel Carrasco Carmona		
Soldado	Domingo Rodríguez Rodríguez		
Otro	Juan Puga Pérez		
Otro	Victoriano Fandos Comas		
Otro	José Sanz Viesca		
Otro	Eleuterio Almazán Sanz		
Otro	Eduardo Troyano García		
Otro	Bernabé Pantoja García		
Otro	Antonio García Capdevila		
Otro	Alejo Muñoz Martínez		
Otro	Ciriaco Orive Gómez		
Otro	Delfín Andrés Planell		
Otro	Pedro Trujillo Gómez		
Otro	Eleuterio Morentín Ramos		
Otro	José de Jodar Vilar		
Otro	José López Calvo		
Otro	Camilo Alcalde Agustín		
Otro	Francisco Llopis Pascual		
Otro	Guillermo González del Carmen		
Otro	Pedro Fernández Torres		
Otro	Miguel Lázaro Soler		
Otro	Saturnino Sánchez Díaz		
Otro	José Moreno Ruiz		
Otro	Francisco Corbas Real		
Otro	Francisco Sánchez Zamora		
Otro	Alfonso Méndez González		
Otro	Quintín Parra Megias		
Otro	Jerónimo Ros Ferrer		
Otro	José Sanz Biosca		
Otro	Simón Casarra Aguilar		
Otro	Emilio Hernández Martínez		
Cabo	Antonio Nobos Jiménez		
Otro	José Foncuberta Serrano		
Otro	Maximiliano Coiraga Azcárraga		
Soldado	Juan García Sánchez		
Otro	Antonio Llorent Abadie		
Otro	José Heredia Miranda		
Otro	Miguel Vázquez Espartal		
Otro	José Vicente Regalado		
Otro	Eduardo Ardila González		
Otro	Vicente Figueroa Ramos		
Otro	José Fernal Villalobos		
Capitán	D. Faustino Herrera Revilla	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Segundo teniente	Luis Linares García		
Sargento	Mariano Herrero Espeso	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Cabo	Hermenegildo Merchán Gil		
Bón. Caz. de Colón número 23	Otro	Juan García Sánchez	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Antonio Llorent Abadie	
	Otro	José Heredia Miranda	
	Otro	Miguel Vázquez Espartal	
	Otro	José Vicente Regalado	
	Otro	Eduardo Ardila González	
	Otro	Vicente Figueroa Ramos	
	Otro	José Fernal Villalobos	
	Otro	D. Faustino Herrera Revilla	
	Otro	Luis Linares García	
	Otro	Mariano Herrero Espeso	
	Otro	Hermenegildo Merchán Gil	
	Bón. de la Unión, Peninsular núm. 2	Capitán	
Segundo teniente		Luis Linares García	
Sargento		Mariano Herrero Espeso	
Cabo		Hermenegildo Merchán Gil	
Otro		José Vicente Regalado	
Esc. del reg. Cab.ª Cazadores de Arlabán número 24	Capitán	D. Faustino Herrera Revilla	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Segundo teniente	Luis Linares García	
	Sargento	Mariano Herrero Espeso	
	Cabo	Hermenegildo Merchán Gil	
	Otro	José Vicente Regalado	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
Escuadrón del reg. Caballería Cazadores de Arlabán núm. 24....	Cabo .....	Constantino Velgal Tapia.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Nicasio Suso Mora .....	
	Otro.....	Mateo Cuadrado Asensio.....	
	Otro.....	Ignacio Landín Cuadrado.....	
	Trompeta.....	Nicasio Urdiales Delgado.....	
	Herrador.....	Andrés Domínguez Lobato.....	
	Soldado de 1.ª.....	Paulino Lázaro Ferrer.....	
	Otro de 2.ª.....	Restituto Ortiz González.....	
	Otro.....	Florentino Rojo González.....	
	Otro.....	Victoriano Martín.....	
	Otro.....	Venancio Rivas Recio .....	
	Otro.....	Martín Maguedano Sastre .....	
	Otro.....	Eusebio Gómez Corrochau.....	
Artillería de Montaña..	Primer teniente..	D. Victor Serra March.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Artillero.....	Juan López Incógnito.....	
	Otro.....	Antonio Rojas Ruiz .....	
	Otro.....	Francisco Reina Romero.....	
	Otro.....	Francisco Pomposo Gorriazau.....	
10.º bón. Art.ª de plaza.	Cabo .....	Jerónimo Ansua Expósito .....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Emilio Sánchez Valle .....	
Batallón mixto de Ingenieros.....	Soldado.....	Cristóbal Alcón Portellas .....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Mannel Folguerra Alamo.....	
	Otro.....	Felipe Falcón Castillo.....	
	Otro.....	Juan Méndez Campos .....	
Milicias disciplinadas..	Otro.....	Saturnino Huertas Gárate .....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Primer teniente..	D. José Mantilla de los Ríos.....	
Guerrilla local de Jibacoa .....	Sargento.....	Mariano González García .....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Pedro Fadrique Allí .....	
	Cabo .....	Francisco García Antio.....	
	Otro.....	Francisco Rodríguez Pelegrín .....	
	Corneta.....	José Franco Romero .....	
	Guerrillero.....	Luis Fernández y Fernández .....	
Guerrilla movilizada de Zarzal.....	Otro.....	Manuel Pazos Monte .....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Sargento.....	José Yamure Rivas .....	
	Cabo .....	Manuel Arias Díaz .....	
	Corneta.....	Apolonio Artagabeitia Pene.....	
	Guerrillero.....	Manuel Mendoza Alvelo .....	
	Otro.....	José María Fernández .....	
Otro.....	Fernando Linares Carvajal .....		
Otro.....	José Larachaga Llanos .....		

Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. á este Ministerio en su comunicación de 31 de julio último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien conceder la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al comandante del batallón de Vergara Peninsular núm. 8, **D. Manuel Gerona Fernández**, en recompensa al comportamiento que observó en los combates sostenidos contra los insurrectos en «Pato Luisa» y «Guanasaco» (Habana), el día 12 de abril del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. á este Ministerio en su comunicación de 8 de agosto último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 4 del actual, ha tenido á bien aprobar la concesión de gracias hecha por V. E. á los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que se expresan en la siguiente relación, que da principio con el coronel de la Guardia Civil, **D. Guillermo Tort y Gil** y termina con el soldado del 5.º regimiento de Artillería de Montaña **Juan Alijo Rodríguez**, en recompensa al comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los insurrectos en «Afilito», «Plátano» y «Nazareno», el 30 de mayo del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
Guardia Civil.....	Coronel.....	D. Guillermo Tort y Gil.....	Cruz de 2. <sup>a</sup> clase de María Cristina.
	Comandante.....	» Ricardo Corrás Ortas.....	Empleo de teniente coronel.
	Capitán.....	» Valeriano Bermejo González.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Primer teniente..	» Miguel Carbonell Morand.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase de María Cristina.
	Segundo teniente	» José García Villanueva.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	escala reserva..		
	Sargento.....	Blas Navarro Amat.....	
	Otro.....	Juan López Pérez.....	
	Otro.....	Gaspar Serra Berenguer.....	
	Cabo.....	Francisco Andreu Figueras.....	
	Otro.....	Francisco Barrionuevo Domínguez..	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Angel Sánchez Sánchez.....	
	Otro.....	Antonio Civera Chesa.....	
	Otro.....	Juan Bermejo Alcolea.....	
	Otro.....	Justo Caucín Martín.....	
	Otro.....	Faustino Espada Llany.....	
	Otro.....	Antonio García García.....	Empleo de sargento.
	Corneta.....	León Meler Meléndez.....	
	Soldado de 1. <sup>a</sup> ..	León Ríos Cañas.....	
	Otro.....	Joaquín Sánchez González.....	
	Otro de 2. <sup>a</sup> .....	Santiago Hernández Montero.....	
	Otro.....	Andrés López Gómez.....	
	Otro.....	Crispulo Sánchez Pulido.....	
	Otro.....	Anselmo Barriga Rosado.....	
	Otro.....	Eduardo Gila María.....	
	Otro.....	Wenceslao Arcos Ruiz.....	
	Otro.....	Luis Rodríguez Monjón.....	
	Otro.....	Francisco Peña Castaño.....	
	Otro.....	José Orellana Hueso.....	
	Otro.....	José Varca Leitón.....	
	Otro.....	José Cerro Paz.....	
	Otro.....	Juan Sánchez Leal.....	
	Otro.....	José Gómez Ruiz.....	
	Otro.....	Juan Sierra Holgado.....	
	Otro.....	Francisco García Blázquez.....	
	Otro.....	Cipriano Maeso Barbadello.....	
	Otro.....	Baldomero Romero Torrado.....	
	Otro.....	José Moreno Torres.....	
	Otro.....	Manuel Pujale Pina.....	
	Otro.....	José Correa Barquero.....	
	Otro.....	Francisco Gregorio Blasco.....	
	Otro.....	Bias Alabán Botella.....	
	Otro.....	Norberto Ortiz Ruiz.....	
	Otro.....	Antonio Calé Robles.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Isidro Moreno Pozo.....	
Otro.....	Rafael Rubio García.....		
Otro.....	Antonio Madrigal Pérez.....		
Otro.....	Juan Espino Parra.....		
Otro.....	Juan Calzado Bolacios.....		
Otro.....	Juan Igüera Medina.....		
Otro.....	José Sánchez Sánchez.....		
Otro.....	Luciano Mena Domínguez.....		
Otro.....	Luis Hernández Hernández.....		
Otro.....	Ceferino Domingo Alonso.....		
Otro.....	Bernardo Fubeira Baraona.....		
Otro.....	Angel Alonso López.....		
Otro.....	Angel Edo Julián.....		
Otro.....	Antonio Carbonell Plá.....		
Otro.....	Eulogio Moreno Alcalá.....		
Otro.....	Francisco Clemades Requena.....		
Otro.....	Fulgencio Cuello Sánchez.....		
Otro.....	Gregorio Camprodón Jiménez.....		
Otro.....	José Fechs Requena.....		
Otro.....	Leonardo Lorente Alcalá.....		
Otro.....	Miguel Pérez Galiana.....		
Otro.....	Patricio Jaraba Nevado.....		
Otro.....	Vicente Moreno Alonso.....		
Otro.....	Manuel Pérez Vaquero.....		
Otro.....	Pedro Novella Serrano.....		
Guerrillero.....	José López Pérez.....		
Otro.....	Gil Sanz Cámara.....		
Otro.....	Francisco Vila Prat.....		

Bón. de Vergara, Peninsular núm. 8.....

GUERRA

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden	
Bón. de Vergara, Peninsular núm. 8.....	Guerrillero.....	Constantino Tamayo Fernández....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Otro.....	Antonio Cortés Murillo.....		
	Otro.....	José Esteban Quesada.....		
	Otro.....	Isidoro González Fernández.....		
	Otro.....	Marcelo García Castaño.....		
	Otro.....	Natalio Galdiano López.....		
	Otro.....	Santiago Cabeza Gutiérrez.....		
	Otro.....	Ciriaco Mora Escamilla.....		
	Primer teniente..	D. Pedro de Obregón Malté.....		Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Sargento.....	Ricardo Serón Arias.....		
Cabo.....	José Cid Pérez.....			
Otro.....	Salvador Planas.....			
Artillero.....	Celedonio Alcalde.....			
Otro.....	Eduardo Martín.....			
5.º regimiento Artillería de Montaña.....	Otro.....	Juan Ventura.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Otro.....	Juan Navalón.....		
	Otro.....	I-mael Andreu.....		
	Otro.....	Juan Juguet.....		
	Otro.....	Juan Fernández.....		
	Otro.....	Juan González.....		
	Otro.....	Alejandro Quiroga.....		
	Otro.....	Sebastián Pérez.....		
	Otro.....	Antonio Clemente.....		
	Guardia Civil, 17.º Ter-cio.....	(Segundo teniente)		D. Enrique Pozuelo Ochando.....
(escala reserva..)				
HERIDOS				
Bón. de Vergara, Peninsular núm. 8.....	Sargento.....	José Fernández Benítez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Corneta.....	Benito García García.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
	Soldado.....	Ramón Delicado López.....		
	Otro.....	Luis García Lucena.....		
	Otro.....	Miguel Ramón Adrián.....		
	Otro.....	Juan Perea Jara.....		
	Otro.....	Pedro Esteban Gómez.....		
	Otro.....	Pablo Oliva Castillo.....		
	Otro.....	José Mata García.....		
	Otro de 1.ª.....	Eduardo Tamargo Fernández.....		
5.º reg. Art.ª Montaña..	Artillero.....	Juan Alijo Rodríguez.....		Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. á este Ministerio en su comunicación de 5 de agosto último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 4 del actual, ha tenido á bien aprobar la concesión de gracias hecha por V. E. á los oficiales, clases é individuos de tropa que se expresan en la siguiente relación, que da principio con el capitán de Voluntarios de Camajuani, **D. Manuel de G. Pedroso Ruiz** y termina con el soldado del primer batallón del regimiento Infantería de Bor-

bón núm. 17, **Francisco Orihuela Martín**, en recompensa al comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los insurrectos en «Barrabás» y «Palo Prieto», el 5 de mayo del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.

## Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
Voluntarios de Camajuani	Capitán.....	D. Manuel de G. Pedroso Ruiz.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Médico 2. <sup>o</sup> .....	» Rodrigo Moya Litrán.....	
	Cabo.....	Justo Paz González.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Voluntario.....	Hermenegildo Rodríguez.....	
	Otro.....	Crispiliano Martín Concepción.....	
	Otro.....	Pablo Rodríguez González.....	
	Otro.....	Juan Camacho Camacho.....	
	Otro.....	Antonio Díaz Díaz.....	
	Otro.....	Pedro Díaz Díaz.....	
	Otro.....	Juan Quintero Pérez.....	
	Otro.....	Hipólito Carpio Gómez.....	
	Otro.....	Julián Tabares Carrillo.....	
Segundo teniente.	D. Luis Español Núñez.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
1. <sup>er</sup> bón. del reg. Infantería de Borbón número 17	Sargento.....	» Manuel García Libra.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Baldomero Flores Parada.....	
	Cabo.....	Agustín Dorado López.....	
	Otro.....	Eduardo García Ortijosa.....	
	Corneta.....	Antonio Urbano Aleaga.....	
	Otro.....	Juan Pol Bestad.....	
	Soldado de 1. <sup>a</sup> ...	José Jiménez Gabilán.....	
	Otro.....	Juan Garrido Rolán.....	
	Otro de 2. <sup>a</sup> .....	Antonio Jiménez Hernández.....	
	Otro.....	Antonio Pozo Maroto.....	
	Otro.....	Antonio Rodrigo Sánchez.....	
	Otro.....	Francisco Fuentes Cadena.....	
Otro.....	Francisco Jurado Bolla.....		
Otro.....	Antonio Medina Pavón.....		
Otro.....	Rulogio Adán Gallego.....		
Otro.....	Pablo Hinojosa Prado.....		
Segundo teniente escala reserva..	D. León Sánchez Avila.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.	
1. <sup>er</sup> bón. del reg. Infantería de Isabel II número 32	Sargento.....	Jesús Díaz Cafán.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Cabo.....	Melchor Millán Espés.....	
	Otro.....	Antonio Laguna.....	
	Corneta.....	Amadeo Guardián Fernández.....	
	Soldado.....	Agustín González Martínez.....	
	Otro.....	Antonio Mayo Gutiérrez.....	
	Otro.....	Francisco Rosende Ulloa.....	
	Otro.....	José Cela Rico.....	
	Otro.....	Constantino Rodríguez.....	
	Otro.....	Tomás Aranda Sánchez.....	
	Otro.....	Francisco Alcalde Macana.....	
	Otro.....	Alejo Lamparero Plaza.....	
Otro.....	Pablo Larriba Ubero.....		
Otro.....	Miguel Corredor Gutiérrez.....		
Voluntarios de Camajuani	Movilizado.....	Antonio Carballo Paz.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, vitalicia.
	Práctico.....	Regino Alvarez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Movilizado.....	Juan Navarro Heredia.....	
1. <sup>er</sup> bón. del reg. Infantería de Borbón número 17	Soldado.....	Francisco Orihuela Martín.....	

## HERIDOS

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, vitalicia.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. á este Ministerio en su comunicación de 13 de agosto último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 4 del actual, ha tenido á bien aprobar la concesión de gracias hecha por V. E. á los oficiales, clases é individuos de tropa que se expresan en la siguiente relación, que da principio con el segundo teniente de guerrillas de Infantería, D. Julio Alonso Santos, y termina con el voluntario del 5.<sup>o</sup> batallón de Cazadores de la Habana,

Manuel González Fernández, en recompensa al comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los insurrectos en «Salud», el 18 de junio del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.

## Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
Infantería, Guerrilleros.	Segundo teniente.	D. Julio Alonso Santos.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Leopoldo Martínez Barrios.....	
1. <sup>er</sup> bón. del reg. Inf. <sup>a</sup> de América núm. 14.	Cabo.....	Francisco Garrido Punzón.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Soldado.....	Manuel Rodríguez Pizarro.....	
	Otro.....	José Rodríguez Folgado.....	
	Otro.....	Agustín Suárez Ordas.....	
	Otro.....	Juan Pérez.....	
	Otro.....	Antonio Iñurra.....	
	Sargento.....	Manuel Muñoz Alvarez.....	
1. <sup>er</sup> bón. Voluntarios Ligeros de la Habana..	Cabo.....	Ramón Fernández Cuervo.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Soldado.....	José Jumes Vega.....	
	Otro.....	Antonio Puga García.....	
	Otro.....	Enrique Rodríguez Túnez.....	
Guerrilla de Caballería.	Otro.....	José López Lorenzo.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Pedro Reguera Morales.....	
	Sargento.....	Francisco Carael Tirado.....	
HERIDOS			
1. <sup>er</sup> bón. Voluntarios Ligeros de la Habana..	Voluntario.....	D. León González Alvarez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, vitalicia.
5. <sup>o</sup> bón. Caz. Habana...	Otro.....	» Manuel González Fernández.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.

Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. á este Ministerio en su comunicación de 8 de agosto último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 4 del actual, ha tenido á bien aprobar la concesión de gracias hecha por V. E. á los oficiales, clases é individuos de tropa que se expresan en la siguiente relación, que da principio con el primer teniente del batallón Cazadores de Arapiles núm. 9, **D. Rafael Rodríguez Velasco**, y termina con el guerrillero de la guerrilla local de Punta

Braba, **Emilio Rivero Menéndez**, en recompensa al comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los insurrectos en «Maniguazos de Baracoa», el día 13 de abril del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y consiguientes efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.

## Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
Bón. Caz. de Arapiles núm. 9.....	Primer teniente..	D. Rafael Rodríguez Velasco.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Sargento.....	Ildefonso Vecino Alejandro.....	
	Cabo.....	Luis Vega Moreno.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Felipe Vello Vello.....	
	Otro.....	José Albaina Joja.....	
	Soldado.....	Anastasio Gómez Cebrián.....	
	Otro.....	Pedro Valero García.....	
	Otro.....	Pedro Montes Abad.....	
	Otro.....	Bernardo Bernat Vielsa.....	
	Otro.....	Rafael Villuendas Quilez.....	
Otro.....	Mariano Gómez López.....		
Otro.....	José Collado Palacios.....		
Guerrilla local del Cano	Otro.....	Francisco Alonso Ezcurra.....	Empleo de 1. <sup>er</sup> Teniente de Voluntarios.
	Primer teniente movilizado....	D. José Miró Giné.....	
	Guerrillero.....	Ramón Cortado Escudero.....	
	Otro.....	Rodrigo Zaragoza Pérez.....	
Idem de Wajay.....	Sargento.....	José Martínez Sánchez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Nemesio Bembibre Alvarez.....	
HERIDOS			
Glla. de Punta Brava..	Guerrillero.....	Arsenio Gómez Bares.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Emilio Rivero Menéndez.....	

Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. á este Ministerio en su comunicación de 18 de agosto último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 4 del actual, ha tenido á bien aprobar la concesión de gracias hecha por V. E. á los oficiales, clases é individuos de tropa que se expresan en la siguiente relación, que da principio con el capitán del primer batallón del regimiento Infantería de Vizcaya núm. 51, **D. José Sánchez Crespo**, y termina con el soldado del mismo cuerpo **Andrés**

**Riart Virgil**, en recompensa al comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los insurrectos en la «Loma del Saltadero», el día 4 de junio del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y consiguientes efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.

*Relación que se cita*

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas que se les conceden
1.º bón. del reg. Inf. <sup>a</sup> de Vizcaya núm. 51.	Capitán.....	D. José Sánchez Crespo.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Primer teniente..	» Antonio Melo Agut.....	
	Segundo teniente.	» José Gandía Ibarzabal.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Sargento.....	Rafael Merino González.....	Empleo de segundo teniente de la escala de reserva.
	Otro.....	Eugenio Andrés Expósito.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
	Otro.....	Vicente Juan Aicart.....	
	Otro.....	Pedro Peñaranda Culebras.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Cabo.....	Francisco Sabaté Barberá.....	
	Otro.....	Pedro Baradat Roig.....	
	Otro.....	Antonio Gamón Genovés.....	
	Soldado de 1.ª...	Federico Fuertes Jiménez.....	
	Otro de 2.ª.....	Francisco Redo Miralles.....	
	Otro.....	Francisco Borja Ribert.....	
	Otro.....	Salvador Cubells Pujol.....	
	Otro.....	Manuel Pallás Balaguer.....	
	Otro.....	Buenaventura Botique Tribó.....	
	Otro.....	Luis Sarri Cinca.....	
	Otro.....	Antonio Marbá Casupt.....	
	Otro.....	Felipe Torres Arnau.....	
	Otro.....	José Ferijols Tanagó.....	
Otro.....	Eliseo Frajari Arguete.....		
Otro.....	Benito Turón Expósito.....		
Otro.....	Francisco Miró Capdevila.....		
Sargento.....	Federico Burriel Martín.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.	
5.º reg. Art.ª de Montaña.....	Artillero 2.º.....	Vicente Olmo Alexandre.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Romualdo Cenolle Atrian.....	
	Otro.....	Matías Montes Parraga.....	
Herrador.....	Valentín Pérez Sánchez.....		
<b>HERIDOS</b>			
5.º reg. Art.ª de Montaña.....	Cabo.....	Manuel Caballero Higuera.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia.
	Artillero 2.º.....	Manuel Navarro Linares.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia.
1.º bón. del reg. Inf. <sup>a</sup> de Vizcaya núm. 51.	Soldado.....	Andrés Riart Virgil.....	

Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. á este Ministerio en su comunicación de 6 de agosto último, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 4 del actual, ha tenido á bien aprobar la concesión de gracias hecha por V. E. á los oficiales, clases é individuos de tropa que se expresan en la siguiente relación, que da principio con el capitán del batallón Cazadores de Arapiles núm. 9, **D. Francisco Torrontegui Fernández** y termina con el soldado del escuadrón de Caballería de Vi-

llaviciosa **Manuel Pulido Espín**, en recompensa al comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los insurrectos en «Lanes» (Habana), el día 11 de marzo del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.



**ballería, D. Juan Requena Bañón**, al concederle el retiro para Sevilla, según real orden de 19 de agosto próximo pasado (D. O. núm. 185); asignándole los 90 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 225 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Sevilla y Granada.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 28 de septiembre último, ha tenido á bien modificar el señalamiento de haber provisional que se hizo al comandante de Artillería, **Don Joaquín Becerra Armesto**, al concederle el retiro para esta corte, según real orden de 9 de marzo próximo pasado (DIARIO OFICIAL núm. 55); asignándole, en definitiva, los 60 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 250 pesetas mensuales que por sus años de servicio le corresponden, y que si el interesado lo solicita, renunciando previamente la jubilación que se le declaró, habrán de satisfacerse por la Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 30 de septiembre último, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento de haber provisional que se hizo al coronel de Ingenieros, **D. Enrique Eizmendi Sagarminaga**, al concederle el retiro para esta corte, según real orden de 16 de junio próximo pasado (D. O. núm. 132); asignándole los 90 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 562'50 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 29 de septiembre último, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al sargento de la Guardia Civil, **Celedonio López Fernández**, al concederle el retiro para esta corte, según real orden de 22 de agosto próximo pasado (D. O. núm. 188); asignándole los 30 céntimos

del sueldo de capitán, ó sean 75 pesetas al mes, que le corresponden por sus años de servicio, y con sujeción al real decreto de 9 de octubre de 1889 (C. L. núm. 497).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Director general de la Guardia Civil.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 29 de septiembre último, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al guardia civil **Doroteo Ordoño Conejo**, al expedírsele el retiro para Mora (Toledo), según real orden de 21 de agosto próximo pasado (D. O. núm. 187); asignándole 22'50 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Director general de la Guardia Civil.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 29 de septiembre último, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al guardia civil **Pedro Mochales Navarro**, al expedírsele el retiro para Pobo (Guadalajara), según real orden de 21 de agosto próximo pasado (D. O. núm. 187); asignándole 22'50 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Aragón.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Director general de la Guardia Civil.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 29 de septiembre último, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al guardia civil **Domingo Yáñez Rodríguez**, al expedírsele el retiro para esta corte, según real orden de 21 de agosto próximo pasado, (D. O. núm. 187); asignándole 22'50 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

finos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 12 de octubre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Castilla la Nueva y Extremadura**.

Señores Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**  
y Director general de la **Guardia Civil**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 28 de septiembre último, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al guardia civil **Domingo Fontao Rodríguez**, al expedirsele el retiro para Tuy (Pontevedra), según real orden de 21 de agosto próximo pasado (D. O. núm. 187); asignándole 28'13 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Galicia**.

Señores Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**  
y Director general de la **Guardia Civil**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 29 de septiembre último, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al guardia

civil **Miguel Martínez Sánchez**, al expedirsele el retiro para Villar del Arzobispo (Valencia), según real orden de 21 de agosto próximo pasado (D. O. núm. 187); asignándole 22'50 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Valencia**.

Señores Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**  
y Director general de la **Guardia Civil**.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 28 de septiembre último, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al guardia civil **Lope García Toledano**, al expedirsele el retiro para Mislata (Valencia), según real orden de 21 de agosto próximo pasado (D. O. núm. 187); asignándole 28'13 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 12 de octubre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de **Valencia**.

Señores Presidente del **Consejo Supremo de Guerra y Marina**  
y Director general de la **Guardia Civil**.